



Expte. Nº 62.194.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la admisión del Ing. Guido Marcelo SANCHEZ en la carrera Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de la Maestría, el que consta en su acta de fecha 30 de agosto de 2013, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Admitir al Ing. Guido Marcelo SANCHEZ, DNI Nº 29.049.491, en la carrera Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado. Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 391/13

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar